



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

\* RESOLUCION HCD N° 9 /93 \*

VISTO

el pedido del Lic. Raúl Alberto BARREA solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de la Ordenanza FAMAFA N° 1/84;

que según lo establecido en el Artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

que el señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión sugerida por la señora Coordinadora de la Sección;

POR ELLO,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Raúl Alberto BARREA (D.N.I. N° 16.013.502) en la Carrera del Doctorado en Física.

ARTICULO 2°: Designar para el Lic BARREA la siguiente Comisión Asesora:

- \* Dr. Raúl T. MAINARDI (Director),
- \* Dr. Máximo E. RAMIA,
- \* Dr. Marcelo RUBIO y
- \* Dr. Jorge M. CARANTI (Suplente).

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA, A DIEZ DIAS DEL MES FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

*[Firma]*

*[Firma]*  
Dra. MARIA J. DRUETTA  
SECRETARIA ACADEMICA

*[Firma]*  
Dr. RAUL T. MAINARDI  
DECANO